Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.120

ACTA DE APERTURA Nº 49

"ALQUILER DE VIVIENDA PARA JUNTA DEPARTAMENTAL"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los veinte y seis días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen Evelio Villsanti Mendoza, Responsable de UOC; Gustavo Ortiz y Pedro Arévalos, Integrantes de UOC; a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para el llamado de "SERVICIO DE DE ALQUILER PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL" en la modalidad de Locación de Inmueble (LI).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 19/07/12 Expediente Nº 323639 ID N° 228982.

La empresa que presentó oferta es la siguiente: VICTORIA ROMERO.

En el siguiente cuadro se expone el precio total de la oferta:

Descripción del llamado	Oferentes participantes de la licitación	Monto total de la oferta
Alquiler de Vivienda para la Junta Departamental	**Victoria Romero de Candia**	**6.000.000**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose que la oferta presentada cumplen con las exigencias básicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:15 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Pedro Arévalo

Gustavo R. Ortiz Molinas
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro